ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA	: PROYECTO MEJORAS DS-548 JI LOS LAURELES
NUMERO LICITACIÓN	: TRATO O CONTRATACION DIRECTA N°3
UBICACIÓN	: VIRGINIO ARIAS 3520, LOTEO LOS LAURELES, CÍA. ALTA.
COMUNA	: LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO
FECHA EE.TT	: 18/OCTUBRE/2016
FECHA LICITACIÓN	: 00/OCTUBRE/2016
ARQUITECTO	: SEBASTIAN ARANDA

- **GENERALIDADES**

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas corresponden a la ejecución del mejoramiento de áreas que forman parte de la construcción del proyecto denominado "PROYECTO MEJORAS DS-548 JI LOS LAURELES". La presente tiene como finalidad actualizar e implementar los requisitos que debe cumplir la planta física del establecimiento educacional, cumpliendo a cabalidad las exigencias que actualmente demanda la Ley de Educación Chilena, específicamente el DS.47.

- **TRABAJOS**

- Reacondicionamiento de Sala de Hábitos Higiénicos.
- Habilitación de Baño Accesible.
- Modificaciones estándares de calidad.
- Habilitación de Sala Primeros Auxilios.

- **PROFESIONAL PROYECTISTA**

Arquitectura: Sebastián Aranda

- **REFERENCIAS**

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos. La obra se ejecutara en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio.

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (O.G.U.C).
- Reglamento para instalaciones Sanitarias.

Tel: 800 540 011
www.integra.cl

- **MATERIALES**

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica. La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado. La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra. En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto. A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra.

Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

- **REGISTRO FOTOGRÁFICO**

El contratista deberá entregar, fotografías mostrando el avance de la obra en las faenas más importantes en ejecución. Se entregarán a lo menos: - 3 fotos semanales, adjuntas a los estados de pago. Todas las fotos se entregarán en formato Digital (CD).

- **ASEO Y CUIDADO DE LA OBRA**

Son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter a: Los artefactos, griferías, vidrios, lámparas, cerámicos, puertas y ventanas, y todas aquellas zonas en las que se intervinieron con los trabajos, a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

Tel: 800 540 011
www.integra.cl

TRABAJOS

1.0. SALA DE HABITOS HIGIENICOS

1.1. Demolición de muro de albañilería en sala de hábitos higiénicos

Se consulta la demolición de muro de albañilería separador entre baño y bodega de material didáctico, según lo indicado en planos. También se consulta la preparación de las superficies. Considerar retiro de escombros.
Los escombros, provenientes de las demoliciones deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

1.2. Modificación y Ampliación de Vano Puerta de acceso

Se consulta la modificación del vano existente y su ampliación, según lo indicado en planos. La modificación del vano contempla su ampliación y su traslado. Se debe resguardar la estructura soportante del muro y reforzar en los puntos indicados en planos.

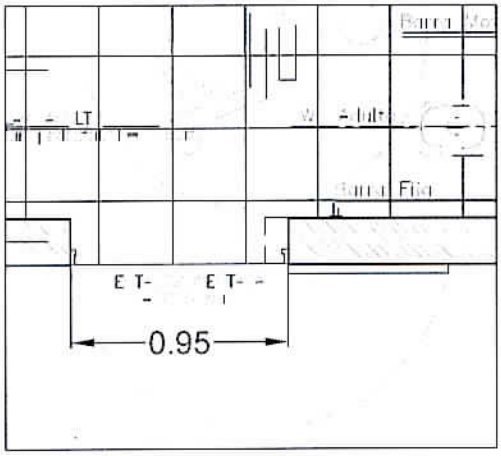

1.3. Provisión e instalación de Puerta con vidrio

Se consulta la provisión e instalación de puerta tipo placarol con vidrio, según planos.
Para la instalación de puertas no se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. Las puertas serán de terciado y estarán completamente lijadas. Irán colocadas con 3 bisagras por hoja, se consultan bisagras de acero bronceado de 3½"x2½", en cantidad de tres por hoja marca Scanavini. Para la instalación de bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas, no se aceptará la instalación de bisagras de "parche". Tanto las puertas como los marcos deberán tener a lo menos 2 manos de pintura según la indicación mencionada anteriormente.
Las puertas deberán considerar sistema de apertura tipo manilla, marca Scanavini de libre pasó, modelo 960U y tope de goma.

1.4. Cierre de Vano de Puertas (Bodega de Material Didáctico)

Se consulta el cierre de vanos de puertas (Indicada en planos) en Metalcon estructural. Se construirán en base a perfiles de acero estructural galvanizado tipo Metalcon de Cintac u otro técnicamente equivalente o superior en calidad.

Este tabique está constituido por:

-Cara interior y exterior: Plancha Volcanita RH 15mm.

-Estructura de Metalcon con montante.

Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Se contempla la construcción de tabiques divisorios según planta arquitectura. Se realizará la tabiquería con estructura en Metalcon. Revestido con planchas de Volcanita RH. 15mm de espesor, marca Volcán, las cuales irán afianzadas mediante tornillos a la estructura de tabiques.
Para el tratamiento de juntas invisibles se usara Huincha Reforzada Marca Volcán o similar, sobre ella se aplicara compuesto para junturas tipo Volcamix o Masilla Volcán, con su respectivo aislamiento térmico y acústico que será de planchas de poliestireno isoplack de 8 cm, el cual será ubicado dentro de la estructura a tope, cubriendo todo el paso entre revestimientos. La distribución de la tabiquería se detalla en planos de arquitectura. La estructura estará fijada por medio de pernos de anclaje de 3" cada 0,40cm y en sus extremos.

1.5. Modificación de Artefactos y accesorios de seguridad.

Se consulta la restructuración del baño de hábitos higiénicos, permitiendo con esto cumplir con la normativa vigente de accesibilidad. Considera la redistribución de artefactos existentes y la provisión e instalación de un nuevo lavamanos sin pedestal Fanaloza y mudador plegable frontal (Marca Koala). Además considera la provisión e instalación de un WC Kinder con barras de apoyo fijas y móviles para minusválidos y huinchas antideslizantes en tineta y en piso.
Se considera el cambio total de la instalación sea esta agua potable y alcantarillado, para el caso de instalación de alcantarillado se realizará en base a tubería de PVC, para el caso de Agua potable se realizara en base a cañerías de cobre, todos los diámetros se deberán acoger a la normativa vigente RIDAA. Este trabajo se realizara por gasfíter autorizado.
Considerar provisión e instalación de grifería Monomando para lavamanos, no plástico.
Se debe verificar la correcta instalación de artefactos sin filtraciones, con sellos anti-fugas y cordones de silicona.

1.6. Revestimiento Cerámico de Piso

Se instalará pavimento cerámico en la totalidad de la Sala de Hábitos Higiénicos. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.
La cerámica a instalar del tipo antideslizante 30 x 30 marca cordillera o similar, de espesor de 8 mm. Con una absorción de agua que varía entre 7,5% y 8,5% y resistente a la flexo-tracción de 300 kg./cm². Y además resistente a los productos ácidos y a altos tránsito, manteniendo tonalidades

claras a ser definidas por el ITO, respecto a este punto será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.
Cerámicos serán adheridos al radier manteniendo cantería del espesor de la palmeta, de utilizará adhesivo Bekron o similar preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicándose con llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas en un espesor de 5 mm, posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes.
Canterías se rellenarán con fragüe en tonalidad acorde a cerámica. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.
Se debe considerar el retiro de todo el revestimiento piso, se deberá extraer en su totalidad retirando todo pegamento antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de piso.
Para definir color se deberá aplicar el término de referencia correspondiente.

1.7. Revestimiento Cerámico de Muros

Se consulta la provisión e instalación de cerámico blanco esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. o similar, de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color. Además, se deberá considerar la instalación de una franja de cerámico 20x30 cm. marca Celima en colores, Plain Verde - código 3143Ve, Plain Rojo - código 3143Ro y Plain Amarillo - código 3143Am, a una altura de 1,20 m. Estas palmetas se instalarán apaisadas, utilizando una palmeta de cada color, según planos de detalles de recintos húmedos. Se deberá considerar fragüe en sus juntas de color blanco.

Instalación de Palmetas de color en Muro

La totalidad de las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón AC en pasta, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.
Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra
Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

1.8. Pintura de Cielo

Se consulta la pintura en la totalidad superficie de cielo.
La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.
Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuaran trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.
No se efectuaran trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.
Antes de pintar se efectuaran todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicaran los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.
Se aplicaran las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicaran dos manos como mínimo.
No se aceptaran imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro. Quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.
Las superficies de los cielos se sellaran con esmalte al agua Ceresita mínimo dos manos color claro a definir.
Importante considerar el "Manual de términos de referencia" de colores de Fundación Integra para la elección de colores.

2.0. BAÑO ACCESIBLE

2.1. Demolición de Tabique existente

Se consulta la demolición de tabique separador entre baños de personal existente, según lo indicado en planos. También se consulta la preparación de las superficies. Considerar retiro de escombros.
Los escombros, provenientes de las demoliciones deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

2.2. Modificación y Ampliación de Vano Puerta

Se consulta la modificación del vano existente y su ampliación, según lo indicado en planos. La modificación del vano contempla su ampliación y su traslado. Se debe resguardar la estructura soportante del muro y reforzar en los puntos indicados en planos.

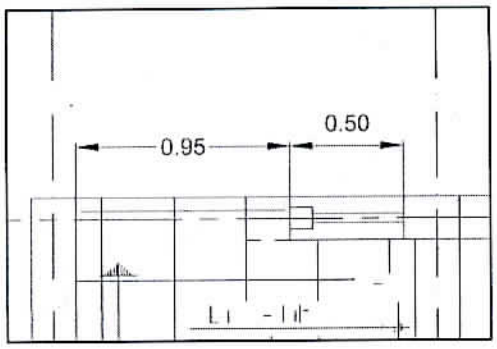

2.3. Provisión e Instalación de Ventana

Se consulta la modificación de ventana de baño existente, según lo indicado en planos. Las dimensiones son 60x50cm.
Considera protecciones metálicas con 2 manos de pintura y 1 de anticorrosivo, color según términos de referencia.

2.4. Provisión e instalación de Puerta con vidrio

Se consulta la provisión e instalación de puerta tipo placarol, según planos.
Para la instalación de puertas no se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. Las puertas serán de terciado y estarán completamente lijadas. Irán colocadas con 3 bisagras por hoja, se consultan bisagras de acero bronceado de 3½"x2½", en cantidad de tres por hoja marca Scanavini. Para la instalación de bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas, no se aceptará la instalación de bisagras de "parche". Tanto las puertas como los marcos deberán tener a lo menos 2 manos de pintura según la indicación mencionada anteriormente.
Las puertas deberán considerar sistema de apertura tipo manilla, marca Scanavini de libre pasó, modelo 960U y tope de goma.
Debe considerar pintura por ambas caras, según términos de referencia y film Antivandálico por ambas caras 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO.

2.5. Cierre de Vano de Puerta (Baño de Personal)

Se consulta el cierre de vanos de puerta (Indicada en planos) en Metalcon estructural. Se construirán en base a perfiles de acero estructural galvanizado tipo Metalcon de Cintac u otro técnicamente equivalente o superior en calidad.

Este tabique está constituido por:

-Cara interior y exterior: Plancha Volcanita RH 15mm.

-Estructura de Metalcon con montante.

Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Se contempla la construcción de tabiques divisorios según planta arquitectura. Se realizará la tabiquería con estructura en Metalcon. Revestido con planchas de Volcanita RH. 15mm de espesor, marca Volcán, las cuales irán afianzadas mediante tornillos a la estructura de tabiques.
Para el tratamiento de juntas invisibles se usara Huincha Reforzada Marca Volcán o similar, sobre ella se aplicara compuesto para junturas tipo Volcamix o Masilla Volcán, con su respectivo aislamiento térmico y acústico que será de planchas de poliestireno isoplack de 8 cm, el cual será ubicado dentro de la estructura a tope, cubriendo todo el paso entre revestimientos. La distribución de la tabiquería se detalla en planos de arquitectura. La estructura estará fijada por medio de pernos de anclaje de 3" cada 0,40cm y en sus extremos.

2.6. Modificación de Artefactos y accesorios de seguridad.

Se consulta la restructuración del Baño Accesible, permitiendo con esto cumplir con la normativa vigente de accesibilidad. Considera la redistribución de artefactos existentes y la provisión e instalación de un nuevo lavamanos sin pedestal Fanaloza y mudador plegable frontal (Marca Koala). Además considera la provisión e instalación de un WC Kínder con barras de apoyo fijas y móviles para minusválidos y huinchas antideslizantes en tineta y en piso.
Se considera el cambio total de la instalación sea esta agua potable y alcantarillado, para el caso de instalación de alcantarillado se realizará en base a tubería de PVC, para el caso de Agua potable se realizara en base a cañerías de cobre, todos los diámetros se deberán acoger a la normativa vigente RIDAA. Este trabajo se realizara por gasfíter autorizado.
Considerar provisión e instalación de grifería Monomando para lavamanos, no plástico.
Se debe verificar la correcta instalación de artefactos sin filtraciones, con sellos anti-fugas y cordones de silicona.

2.7. Revestimiento Cerámico de Piso

Ídem. A punto 1.6

2.8. Revestimiento Cerámico de Muros

Ídem. A punto 1.7

2.9. Pintura de Cielo

Ídem. A punto 1.8

3.0. SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

3.1. Construcción de Tabique

Se contempla la construcción de tabique divisorio según planta arquitectura. Se realizará la tabiquería con estructura en Metalcon.

Los materiales constituyentes mínimos serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles de acero galvanizado tipo Metalcon C de 60x38x8x0,85 mm y para soleras (inferior y superior) perfil Metalcon U de 62x25x0,85mm que irán fijados al piso con clavos Hilti. La separación entre pies derechos deberá ser de 40 cm. entre ejes, como máximo.
Tornillos: Los tornillos para fijar las planchas de yeso cartón a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz.

Revestido con planchas de Volcanita RH. 15mm de espesor, marca Volcán para zona húmeda y plancha de Volcanita RS. 15mm de espesor, marca Volcán para zonas secas, las cuales irán afianzadas mediante tornillos a la estructura de tabiques.
Para el tratamiento de juntas invisibles se usara Huincha Reforzada Marca Volcán o similar, sobre ella se aplicara compuesto para junturas tipo Volcamix o Masilla Volcán, con su respectivo aislamiento térmico y acústico que será de planchas de poliestireno isoplack de 8 cm, el cual será ubicado dentro de la estructura a tope, cubriendo todo el paso entre revestimientos. La distribución de la tabiquería se detalla en planos de arquitectura. La estructura estará fijada por medio de pernos de anclaje de 3" cada 0,40 cm y en sus extremos

3.2. Construcción de Tabique de Aluminio

Se consultan marcos y hojas de perfiles de aluminio L-32 color titanio o champagne, doble contacto. Los vidrios deberán quedar perfectamente sellados con silicona.

Se considera film Antivandálico 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección anti vandálica. No requiere ser instalada con traslape. Paños de ventanas de Sala de Primeros Auxilios y puerta de acceso vidriada.

3.3. Puerta de Aluminio

Se consulta puerta de aluminio L-32 color titanio o champagne vidriada con manilla en L. Los vidrios deberán quedar perfectamente sellados con silicona.

Se considera film Antivandálico 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección anti vandálica. No requiere ser instalada con traslape. Paños de ventanas de Sala de Primeros Auxilios y puerta de acceso vidriada.

4.0. PROYECTOS ESPECIALIDADES

4.1. Proyecto Agua Potable Y Alcantarillado

Proyecto de Agua Fría y Agua Caliente.
Se consulta la elaboración del proyecto de Agua Potable y Alcantarillado, se hará conforme al reglamento de instalaciones domiciliarias de agua y alcantarillado RIDAA. (DS 50/2003). –
Considerar uso de cañería cobre para agua fría y caliente.
Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

No será responsabilidad de la constructora tramitar tales aprobaciones pero si entregar toda la información al ITO. La constructora deberá entregar los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducidos al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias de papel y en formato digital (CD) listos para ser presentados ante la Seremi de Salud.

4.2. Certificación, trámites e Inscripción SEC

El contratista deberá elaborar y ejecutar el proyecto eléctrico con un instalador certificado. Se exigirán el proyecto en digital (CD), más 1 original en papel timbradas y con su respectiva firma del proyectista.

5.0. OFICINAS

5.1. Construcción de Vano Puerta de Acceso

Se consulta la modificación del vano existente y su ampliación, según lo indicado en planos. La modificación del vano contempla su ampliación y su traslado. Se debe resguardar la estructura soportante del muro y reforzar en los puntos indicados en planos.

5.2. Provisión e instalación de Puerta con vidrio

Se consulta la provisión e instalación de puerta tipo placarol, según planos.
Para la instalación de puertas no se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. Las puertas serán de terciado y estarán completamente lijadas. Irán colocadas con 3 bisagras por hoja, se consultan bisagras de acero bronceado de 3½"x2½", en cantidad de tres por hoja marca Scanavini. Para la instalación de bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas, no se aceptará la instalación de bisagras de "parche". Tanto las puertas como los marcos deberán tener a lo menos 2 manos de pintura según la indicación mencionada anteriormente.
Las puertas deberán considerar sistema de apertura tipo manilla, marca Scanavini de libre pasó, modelo 960U y tope de goma.
Debe considerar pintura por ambas caras, según términos de referencia.

5.3. Habilitación de Ventana Fija en Puerta Oficina

Se consulta la provisión e instalación de una ventana fija en puerta de acceso a oficina N°1, ver planos adjuntos. Dimensiones 30x80 cm.
Se debe considerar Film Antivandálico modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por el ITO.

6.0. MODIFICACIONES ESTANDARES DE CALIDAD

6.1. Protección de Pilares

Se consulta la protección de los pilares con acolchado en base a espuma sintética, de manera de prevenir accidentes por colisión con los pilares. Los pilares a proteger son 13 unidades, ubicados en el Sombreadero del patio. El acolchado deberá ser forrado por ambos lados con material lavable, grueso y difícil de romper, similar al de las colchonetas. Debe contar con un cierre debidamente protegido. La altura del acolchado será de 1.5 m. Y deberá cubrir por completo el radio del pilar y deberá ser extraíble.

6.2. Sistema Salvadedos en Puertas

Se consideran salvadedos, finger alert profesional 110°, 150 cm de largo. Instalados en cada puerta sin protección.

REF. http://www.tubebeseguro.cl/info/arte-viva-chile-protector-bisagras-puertas-arte-viva.html

6.3. Reparación de Panderetas

Debido al movimiento y colapso de algunas placas de panderetas, se solicita el retiro total de esta, con la finalidad de brindar mayor seguridad a los niñas y niñas del jardín infantil. Los restos deberán ser enviados a puntos de acopios o botaderos autorizados. Los muros a retirar están indicados en la planimetría adjunta.
Se consulta la reposición de Panderetas en mal estado indicadas en planos. Se considera el retiro del cierre existente conservando placas de hormigón vibrado en buen estado. La reposición del cierre perimetral considera pilares de perfil tubular cuadrado 75mm espesor 3mm con 2 canales en ambos lados de 50x25x2mm. Para ello se tendrá que confeccionar poyos de hormigón, de 60x30cm. Se tendrá que ubicar en la misma fundación existente aplicando puente adherente para unión de hormigón de distintas edades.

Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva en pilares y canales, de distinto color en todas las caras de los perfiles, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera anticorrosivo marca Ceresita.
Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color gris perla en toda las caras de la perfilería, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicara una tercera mano previa recepción del I.T.O. Se considera esmalte sintético marca Ceresita.

6.4. Reja Delimitadora

Serán metálicos con altura de 1,2m en paneles de 1m de largo, los pilares y uniones deben ser una sola pieza curvada de tubos de Hierro negro diámetro 50 mm x 1,5mm, acabado al horno. Las verticales serán de tubo industrial de diámetro 19mm distanciados 10cm a eje, espesor 1,5mm.
Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva en pilares y canales, de distinto color en todas las caras de los perfiles, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera anticorrosivo marca Ceresita.
Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color gris perla en toda las caras de la perfilería, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicara una tercera mano previa recepción del I.T.O. Se considera esmalte sintético marca Ceresita.

6.5. Sombreadero

El Sombreadero se estructurara en base a perfiles de acero soportantes verticales de 100mm de diámetros. Para soportes de cubierta se consideran perfiles tipo canal de 200x50x3mm. Se debe embutir vigas de madera en perfil canal de acuerdo a distanciamientos en planimetría. Finalmente se considera palillaje en listones de 1x1" de pino radiata impregnado.
Se le proporcionara pendiente de 1%, para propender a la futura evacuación de aguas, si se decide cubrir el Sombreadero.

Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva en pilares y canales, de distinto color en todas las caras de los perfiles, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera anticorrosivo marca Ceresita.
Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color gris perla en toda las caras de la perfilería, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicara una tercera mano previa recepción del I.T.O. Se considera esmalte sintético marca Ceresita.

6.6. Retiro de Escombros y Aseo General

Para la totalidad del predio relativo a la Obra definida en planos de Arquitectura se consulta el retiro de escombros y aseo general. Al concluir las obras y previo a la recepción provisoria de ella, el contratista procederá al retiro de todos los elementos y materiales ajenos al inmueble, y efectuar el aseo general tanto interior como exterior del mismo.

El excedente de demoliciones y despejes deberá ser retirado del recinto a un botadero autorizado, sin perjuicio de aprovechar parte de ellos en rellenos que demande la construcción, siempre que cuente con la previa autorización de la ITO y de acuerdo a normas.

Sebastián Alejandro Aranda Zambra
Arquitecto
FUNDACIÓN INTEGRA

Tel: 800 540 011
www.integra.cl